

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7002 — SANTA FE, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1924

INTERVENIR NO ES GOBERNAR

La oposición de Santiago del Estero acusa con razón al interventor Araya de haberse excedido en sus facultades

El interventor de Santiago del Estero, está cramado por la línea de fuego de la crítica. Se le censura acerbamente por las actividades de gobernante que despliega, tal cual si fuera el jefe del Ejecutivo en propiedad.

El atacado se defiende tratando de demostrar que cuanto hace es en beneficio de la provincia.

Es de pensar que así sea y no somos nosotros quienes hemos de poner en duda la palabra del señor interventor Araya.

Sin embargo, las objeciones de orden institucional que se le hacen, tienen sus fundamentos. Los interventores, a juicio del doctor Matienzo que es una autoridad en la materia, son simples delegados del Ejecutivo nacional, al sólo efecto de restablecer la normalidad en las provincias, de acuerdo a las prescripciones de los artículos 5o. y 6o. de la Constitución nacional.

Sus funciones, al hacerse cargo del gobierno, están encuadradas en las de un ejecutor de disposiciones superiores y nunca pueden ni deben pasar de allí.

El interventor que por estar a cargo circunstancialmente del P. Ejecutivo, se dedica a realizar obras y a introducir reformas en la provincia donde actúa, se sale de su órbita de reconstructor de poderes, lo que tampoco se hace por sí mismo sino por medio del electorado local.

Las largas intervenciones que pesaron durante el período del señor Irigoyen equivocaron su rol, al tomar el de los gobernantes constitucionales de las provincias.

Recuérdese que estas son autónomas y que si en determinadas circunstancias están bajo la tutela federal, es porque ellas mismas delegaron esa facultad en aquél a fin de garantizarse el orden y la buena marcha interna. Ellas dijeron al poder central: cuando el orden esté subvertido por nuestros mandatarios, venga usted y ponga las cosas en su lugar.

No le dijeron, ni pudieron pensarlo los constituyentes, venga gobierne el Estado por medio de un apoderado.

A objeto de traer a su quicio las cosas, facultaron a la nación para q' despojara de su mandato a los gobernadores, jueces y legisladores, si así lo creía conveniente, a fin de que el pueblo se diera los mandatarios que deseara, bajo la garantía imparcial de la nación. Nada más.

De ahí, pues, que las acusaciones al interventor sean fundadas, pues que él, por sí y ante sí, no puede realizar gastos, ni efectuar obras que en casos de normalidad debieran ser autorizados por la legislatura.

Muy bien, que organice la percepción de la renta, que pague al día, como dice el señor interventor, pero de ahí a ejecutar cosas que no podría el mismo gobernador constitucional hay una enorme distancia. Ultrapasa sus facultades y cae en el gobierno irresponsable, con acción extraordinaria, que en ningún caso pudo ni quiso dar la constitución nacional.

Esta teoría, que era la de Sarmiento y la de Mitre, ha sido brillantemente expuesta por el ex-ministro Matienzo al dar instrucciones a las intervenciones existentes durante su ministerio. Y no puede ser otra. Un interventor no es un gobernador por mucho que lo parezca.

El mismo doctor Gil en la intervención que presidió en esta provincia, durante la presidencia Sáenz Peña, ni siquiera movió un empleado, haciéndolo únicamente con aquellos que por sus funciones — los jefes políticos — tenían ingerencia con el proceso electoral. En la Contaduría General puso un contador interventor, pero dejó la organización existente y a todo su personal.

También el doctor Gil, como Sáenz Peña y su ministro del interior Indalecio Gómez, pensaban que la intervención no puede ir más allá del mandato expreso de reconstruir los poderes.

Por eso pensamos, que el interventor Araya se ha excedido en su mandato.

La iluminación en Rosario

Hemos tenido oportunidad de ver la iluminación de Rosario, durante la estada del príncipe. Era hermosa y profusa, pero aparte del arco triunfal, podemos decir en justicia que no era superior a la ofrecida por nuestro director de la usina municipal, el 9 de Julio pasado, ni como gusto ni como cantidad.

Nos es grato hacer esta manifestación, en honor del ingeniero Mounier, que se viene destacando en el puesto que ocupa. Y la mejor prueba es esa sencilla comparación.

El Congreso de Economía Social

Se ha postergado la fecha de su inauguración

En oportunidad nos hemos ocupado de los trabajos que venía realizando el Consejo Superior del Museo Social Argentino para el mejor éxito del Congreso de economía que organiza.

Estaba fijada la fecha de la inauguración para el próximo mes, pero por una reciente resolución ha sido prorrogada fijándose el día 26 del mes de octubre venidero, para que tenga lugar tal acto.

Como se sabe son muchas las provincias que estarán representadas en ese congreso figurando, entre ellas, la de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires, Corrientes, Mendoza, San Juan y otras.

Del extranjero han remitido su adhesión México, Suiza, Polonia, Países Bajos, Checoeslavia, Venezuela, Chile, Bolivia, Uruguay y otras.

Los trabajos pueden ser presentados hasta el 31 del corriente fecha en que se clausurará también el libro de inscripciones.

Todo hace preveer que este congreso obtendrá éxito.

...color como de camisa, con tal de escalar las posiciones públicas, si la suerte los ayuda.

Hemos leído el manifiesto por el cual la Concentración catamarqueña se embarca muy fresca con los que fueron hasta ayer sus tradicionales e irreconciliables adversarios. En él se habla de ideales, de patriotismo y de otras cosas que suenan muy bien al oído, con sonoridad de metal, pero que son palabras huecas para encubrir la mercancía política que se cotiza al precio de tales claudicaciones.

El ejemplo de los conservadores de Catamarca han de seguirlo probablemente, una buena parte de sus correligionarios de Salta que se inclinan también, en pos del éxito inmediato, a hacerse radicales del Parque... circular.

Decimos, si a estas horas ya no se han encasquetado la boina blanca, como si tal cosa.

Fiesta del árbol

Preparativos para celebrarla

Se ultiman los preparativos de parte de la Sociedad Forestal Argentina, con asiento en Buenos Aires, tendientes a celebrar el 25 del mes en curso la fiesta del árbol en todo el país.

Hoy 15 quedará clausurado el plazo que aquélla acordara para solicitar plantas y en cuanto a los pedidos de semillas e impresos se atenderán hasta el 20 del corriente.

No hemos notado ni sabido de que en esta capital se hiciera preparativo para celebrar la correspondiente ceremonia. Sería de lamentar que tan simpática fecha llamada especialmente a despertar en los niños de las escuelas el cariño y culto al árbol, pase este año inadvertida, por lo que esperamos que las autoridades competentes dispongan lo conducente a que en la fecha indicada y coincidiendo con la ceremonia a celebrarse en Buenos Aires, se haga lo mismo también en esta capital.

Si no en esa fecha, la fiesta puede realizarse en otra oportunidad, pero lo mejor fuera que se realice simultáneamente en diversos puntos de la república, como lo ha sugerido la Sociedad Forestal Argentina.

Homenaje de cultura

Nada hay que exteriorice más la civilización de un pueblo, que su respeto por el pensamiento humano. En donde se ve mérito sólo en los hombres de garra, el refinamiento del alma no se ha producido.

El hombre tosco sólo admira la fuerza y el poder. El culto, tiene alto respeto por los dones espirituales. En nuestro país, y aun en los libros de historia, se glorifica más al soldado afortunado, que al pensador profundo. Esa idiosincrasia nos pintaba.

Felizmente los tiempos van cambiando y no todos tienen ya ese criterio. Así lo ha demostrado anteayer la cámara de diputados de la nación. Uno de sus miembros, muy oportunamente por cierto, interrumpió las discusiones partidistas para cantarle una loa a Juan Crisóstomo Lafinur, el poeta y filósofo soñador de la Revolución Argentina. La cámara lo oyó con respeto y al terminar se puso de pie en homenaje al hombre de letras fallecido hace un siglo. He ahí un espectáculo hermoso. En ese episodio sencillo y justiciero se ha puesto de manifiesto el grado de cultura a que hemos llegado.

Mañana, cuando se estudie esta época a la luz de los acontecimientos se podrá deducir con facilidad, cuál era el grado de refinamiento en que se encontraban los espíritus. Pocas veces se ha dado el caso en q' en el congreso se haya rendido homenaje a la mentalidad de los muertos del pasado, prefiriéndose siempre hacerlo a la gloria militar o de gobernante. Es más expresiva. Subyuga más a las multitudes.

Lafinur, es casi un desconocido en nuestro país, aun cuando en España se le conozca por los estudiosos y Menéndez Pelayo lo considere un precursor de la literatura argentina. Su nombre, aun en su época era conocido únicamente por lo más selecto. Cierto es que los tiempos aquellos no eran tampoco los más propicios para difundir nombres de su temperamento excepcional.

De ahí que su recuerdo en la forma que se ha llevado a cabo en la cámara de diputados signifique además de un homenaje justiciero, la expresión de un sentimiento de reparación.

Pero estos actos solamente se producen cuando el ambiente está preparado para ello, como lo está en la actualidad el argentino, pese a los descreídos y escépticos.

El engrandecimiento material del país, el rudo laborar de sus hombres de trabajo y de negocios no ha muerto los sentimientos delicados, ni los gestos nobles. Y es que a la par de las conquistas industriales esta nación va consiguiendo las espirituales en un armónico marchar hacia el futuro.

Mala sería la materialización de las almas, pero esta no puede influir en perjuicio del espíritu, cuando éste encuentra campo fértil donde desarrollarse y fructificar como está ocurriendo entre nosotros.

Cierto es que banqueros, industriales y comerciantes extranjeros recorren nuestras ciudades estudiando su capacidad productiva y enseñando la manera de amasar fortunas, pero lo es también que junto a ellos llegan día a día los mejores cerebros europeos y siembran la semilla fructífera de la ciencia y de las letras. Y el resultado lo estamos viendo. No ha caído en campo yermo, cuando los representantes de la república se ponen de pie ante la memoria de un poeta.

Regresó anoche el gobernador

Por vía del F. C. Santa Fe, regresó anoche el gobernador, señor Aldao, su secretario, señor Bartolomé Aldao, edecán, señor Puig, secretario a cargo de la Cartera de Hacienda, señor Iugaramo y Jefe de sección, señor Carbonell.

No regresaron los ministros de gobierno, doctor Uriburu y de Instrucción Pública, doctor Araya.

Son esperados hoy.

Sociedad Rural de Santa Fe

LA INSCRIPCION DE PRODUCTOS

Sobre una circular

Como es sabido, en el próximo mes de septiembre la Sociedad Rural de Santa Fe, realizará la exposición anual ganadera e industrial.

Con ese motivo se encuentra abierta la inscripción de productos, la que deberá clausurarse el 30 del corriente.

Es conveniente que los ganaderos se apresuren a cumplir con ese requisito esencial.

—Días atrás informábamos que esta sociedad, había pasado una circular a los ganaderos, exigiéndoles que los toros a campo vinieran con argolla en la nariz.

Se nos informa que ese pedido lo ha hecho la división de ganadería, a los efectos de la tuberculinización, pero que si llegaran sin ella a la exposición, serán igualmente admitidos.

Era lo justo, dados los inconvenientes que tal medida produciría.

La autonomía pampeana

UNA ANOMALIA EN NUESTRO REGIMEN FEDERAL

La situación del territorio de la Pampa que, no obstante hallarse dentro de las prescripciones correspondientes para convertirse en provincia, sigue dependiendo del gobierno central, constituye una anomalía de nuestro régimen federal.

Respondiendo al anhelo, y como muy bien lo entienden y sostienen los hombres más caracterizados de La Pampa, que desde hace años vienen luchando en pro de una absoluta autonomía, ese territorio ha debido ya elevarse a la categoría de provincia, puesto que su condición actual resulta a todas luces incompatible con la organización constitucional que nos rige.

Existe en el congreso de la nación desde tiempo inmemorial un proyecto de ley referente a la provincialización del mismo y el cual parece dormir el sueño eterno.

No es esto porque los pampeanos dejen de gestionar activamente su consideración, ni abandonen la campaña que han emprendido persiguiendo ese objetivo que para ellos constituye un ideal. Nada de eso. Lo que hay es que en el congreso se da largas a este asunto, como si hubiera inconvenientes para abordarlo o existiera el deliberado propósito de demorar su consideración.

De nada han valido las reiteradas sugestiones que los partidarios de la provincialización han hecho llegar hasta los poderes públicos nacionales, las experiencias de orden legal que han formulado en apoyo de sus gestiones, pues hasta hoy no se ha llegado a ningún resultado práctico.

El proyecto está allí, en el congreso y ningún legislador se acuerda de promover la cuestión.

Sin embargo, todos deben hallarse contestes, en que por la Constitución, La Pampa merece ser provincia, entrando a formar parte de los demás Estados federales, regularizando, en una palabra, su anómala situación actual.

La ley 11.289

Como es sabido en la cámara de diputados de la nación existían dos proyectos referentes a la debatida ley de jubilaciones de empleados y obreros que lleva el número 11.289: por uno se suspendían sus efectos hasta 1926 y por el otro se modificaba su articulado.

Pues bien, la mayoría de la comisión correspondiente de la cámara ha despachado ese asunto resolviéndose por la reforma, modificándose algunos artículos.

Esperamos conocer el texto de esa reforma para poder juzgar.

La Unión Telefónica

Nuevas líneas serán habilitadas — Otras noticias

La Compañía Unión Telefónica tiene un plan de mejoras en sus servicios, que beneficiará a diversas localidades del interior de esta provincia.

Actualmente se estudia el proyecto de presupuesto y la construcción de líneas en San Agustín, Santo Tomé, Coronda, Gálvez, Irigoyen, Gessler, Barrancas y Rafaela, hallándose ya en construcción las líneas para Esperanza y San Carlos.

El edificio que con destino a esta compañía se construye en las calles 9 de Julio y Catamarca, para instalar los teléfonos automáticos, quedará terminado el 15 de septiembre.

Se nos informa igualmente, que fueron embarcados en Londres los primeros equipos de teléfonos automáticos, con destino al puerto de Santa Fe.

Ensayos de algodón

Los buenos resultados que ha dado el cultivo del algodón en el Chaco, ha inducido a varios hombres de campo de nuestra provincia a realizar ensayos, para ver si es posible introducir ese nuevo producto entre los del norte, especialmente.

Es así que en el establecimiento "La Rosa" que el señor Luis Bruno posee en Ramayón y administra don Dionisio Arévalo, se ha resuelto sembrar este año cuarenta hectáreas como ensayo, distribuidas en otras tantas familias.

Es una buena iniciativa que puede tener su éxito.

Una alianza inmoral

LOS CONSERVADORES DE CATAMARCA SE PLEGAN AL RADICALISMO

Acaba de consumarse en Catamarca un acto de manifiesta inmoral política. El partido concentracionista de esa provincia, que encarna el desteñido credo conservador, se ha pasado a las filas del radicalismo denominado antipersonalista.

La actitud claudicante del conservatismo catamarqueño, no hace más que confirmar lo que dijéramos en un artículo reciente, respecto de que los conservadores, con poquísimas excepciones, han perdido la brújula que les orientaba en la mar procelosa de la política y a manera de náufragos se aferran a la primera tabla salvadora, que en este caso lo sería para los de Catamarca, el radicalismo antipersonalista.

También demuestra el caso denigrante que nos ocupa, el acomodamiento de ciertos políticos, que no vacilan en cambiar de...

El viaje del Príncipe

AGASAJOS AL PRINCIPE HUMBERTO POR EL INTERIOR DEL PAIS — LLEGADA A TUCUMAN — GRANDIOSO RECIBIMIENTO — DISCURSO DE BIENVENIDA DEL INTERVENTOR MUNICIPAL — VISITAS — BAQUETES — OTRAS RECEPCIONES — BANQUETE OFICIAL — DISCURSO DEL GOBERNADOR CAMPERO — OTRAS INFORMACIONES

TUCUMAN, agosto 14. — Mientras el tren marchaba con la celeridad debida por en medio de nuestros campos del norte de la república y parte del este de la bella Tucumán se trabajaba asiduamente para ataviar a la ciudad con sus graciosas galas a fin de estar en condiciones de recibir muy dignamente al heredero del trono de Italia.

Y a fuer que así ha sucedido, pues las principales calles de la llamada con mucha razón y fundamento el jardín de la república, se hallan hoy a la espera de la visita regia, ostentando preciosas colgaduras y trofeos de los dos países y una iluminación extraordinaria con lamparillas de colores que combinadas convenientemente forman las banderas tricolor y azul y blanca, [illegible] los emblemas de los dos pueblos, Italia y Argentina. Los edificios públicos y plazas han sido adornados también e iluminados los frentes y monumentos públicos con guirnaldas que forman también los colores de las dos banderas, y el pueblo de Tucumán anhelante y entusiasmado se apresta a hacerle una grandiosa y simpática recepción al príncipe.

La ciudad ha amanecido de fiesta en todos sentidos, no sólo porque el gobierno de la provincia ha declarado feriado el día, sino porque la población se había decretado fiesta de antemano para concurrir como un solo hombre a la estación del ferrocarril para rendir un homenaje al augusto huésped, mensajero de confraternidad sincera y de amistad franca y generosa el que también se llevará de esta tierra con la impresión de los grandes y de lo sublime que ella encierra, las cálidas manifestaciones de los estrechos lazos que nos unen a su querida patria.

El embanderamiento es general y los gallardetes, guirnaldas y flores se multiplican con profusión por todas partes de la ciudad. Las distinguidas damas de la culta sociedad tucumana están preparadas para agasajar con su exquisita gracia y gentil coquetería, las que arrojarán flores a su paso por las arterias de esta capital al bienvenido y augusto príncipe.

Desde una hora antes de la señalada para la llegada del tren, ya las fuerzas nacionales y de la policía y Guardianes de Cárceles de la provincia se hallaban destacadas en sus respectivos puestos para rendir los honores correspondientes al príncipe. Un gentío enorme esperaba también en el andén de la estación y en las afueras al arribo del convoy presidencial. El gobernador con sus ministros, altos funcionarios provinciales, magistrados, legisladores y miembros del consulado italiano, llegaron también a la estación un cuarto de hora antes.

A las 10.45 horas en punto, la pitada de la locomotora y el blanco humo de la chimenea del convoy presidencial, anunció la proximidad del ilustre viajero. Las fuerzas se pusieron firmes y presentaron armas, las bandas de música tocaron la marcha real italiana y el tren entró en el andén en un instante, bajo un torrente de aclamaciones y de hurras frenéticas.

Enseguida descendió del coche el príncipe, siendo recibido por el interventor municipal quien lo presentó al gobernador: éste y el príncipe se estrecharon la mano, yendo luego a ocupar la carroza de gala tirado por cuatro caballos que los condujo hasta la casa de gobierno, donde se le había preparado alojamiento en forma suntuosísima.

El pueblo de Tucumán, lo mismo que las damas que se hallaban en el andén, aceras y balcones de las calles que atravesó el séquito prorrumpió en ovaciones delirantes y batieron palmas tirando flores al coche. Los demás miembros de la comitiva del príncipe con los ministros del ejecutivo seguían la carroza de aquel en otros carruajes.

A las 11 de la mañana se efectuó en los salones de la casa de gobierno, la recepción oficial del real huésped, dándole la bienvenida en nombre del pueblo de Tucumán el interventor municipal.

Pocos momentos después, el príncipe almorzó en su alojamiento con los demás miembros del séquito y varios de los miembros de la comisión oficial de recepción.

A las 14 horas se trasladó con el gobernador de la provincia a la Casa Histórica, para hacer una visita a la misma. Al cruzar las calles de la ciudad, fué nuevamente aclamado en forma estruendosa y delirante.

Media hora más tarde a su regreso a la Casa de Gobierno, presenció desde los balcones de la misma, el gran desfile militar de las fuerzas nacionales y de la policía de la provincia, el desfile de las sociedades italianas establecidas en la provincia y que habían llegado de todo el interior con sus banderas, estandartes y bandas de música, y por último desfilaron los niños de las escuelas del Estado con banderitas italianas y argentinas en las manos, cantando composiciones escolares alusivas a la visita del príncipe.

El ilustre huésped fué nuevamente ovacionado por la multitud compacta que se hallaba aglomerada frente a la casa de gobierno. Cuando terminó este desfile, el príncipe se retiró a sus aposentos y a las 17, concurrió también con el gobernador en el coche de gala y escoltado, a la Universidad, donde asistió a una solemne recepción y a la entrega de la colectividad italiana de un busto del Dante a la referida institución. Con tal motivo se pronunciaron dos discursos que el príncipe escuchó con debida atención y en los cuales se hizo referencia a su interesante personalidad y a lo oportuno de su regia visita.

A las 17.30 se retiró en medio de una salva de aplausos y de vítores en dirección al colegio Salesiano Tulio García Fernández, en donde se realizó un imponente acto escolar y al cual concurrieron todo lo que de mayor significación tiene Tucumán en la política, en el foro y en la sociedad.

Media hora después el príncipe se ponía igualmente ovacionado por el pueblo, con rumbo a la Casa de Italia para asistir a una espléndida recepción que en su honor daban sus connacionales y donde se lo presentó a los ex-combatientes en la última guerra que se encuentran en esta provincia. La presentación fué hecha por el teniente Beldini.

En el colegio salesiano se pronunció un interesante discurso por el director del mismo, padre Mara y los alumnos del establecimiento entregaron un hermoso ramo de flores a S. A. R.

Se cantaron canciones patrióticas y se tocó la marcha real italiana y el himno nacional, que cantaron los escolares.

En la Casa de Italia se le ofrendó con una preciosa medalla de oro, obsequio de la colectividad italiana, y las damas italianas le entregaron un precioso y artístico ramo de flores adornado con anchas cintas de seda con los colores del pabellón italiano.

En la Casa de Italia, se le ofreció un lunch.

Terminada la recepción, el príncipe se retiró a su residencia, donde después de reposar y atender algunas visitas de connacionales y personalidades de la provincia, se trasladó al local del Círculo, donde el gobernador le ofreció el banquete oficial.

A este acto, además del gobernador y de los ministros del ejecutivo, concurrieron el almirante Bonaldi, los edecanes del príncipe, el introductor de embajadores, el jefe militar del tren presidencial, los comandantes de los acorazados italianos y sus ayudantes, representantes de la legislatura provincial y de la magistratura, de la alta banca, la industria y del comercio, miembros del consulado italiano, embajador de Italia y algunas otras personalidades.

El gobernador, al descorcharse el champagne ofreció el banquete con un interesante discurso. A las 21 horas en punto tomaron colocación en la mesa del banquete el príncipe y demás comensales.

Después de una breve sobre mesa donde el príncipe conversó unos instantes con el gobernador y varios ministros, se retiró a descansar.

VIAJE A DEAN FUNES

El príncipe Humberto y su comitiva salió anoche de Tucumán para Deán Funes por vía del F. C. Central Córdoba, después de haber sido objeto de grandes agasajos en todas las localidades en que se ha detenido.

Desde Deán Funes el viaje continuará a Cruz del Eje, por los Ferrocarriles del Estado, deteniéndose para visitar las sierras desde donde, en automóvil, seguirá a Córdoba, a cuya ciudad llegará el día sábado en las primeras horas de la mañana.

El horario fijado por los FF. CC. del Estado se ha cumplido estrictamente y el recorrido desde esta capital a Tucumán, se ha hecho sin tropiezos de ninguna clase.

En todas las estaciones, un enorme público esperaba el paso del tren en que viajaba Su Alteza, a quien las autoridades y sociedades italianas presentaron sus saludos.

La agricultura en Corrientes

Se suministrará semilla a los colonos

Hasta ahora, poco se ha hablado de la agricultura de la provincia de Corrientes, oyéndose decir que su fuente de riqueza era y es la ganadería.

Las cosas están cambiando lentamente. El cultivo de la tierra toma incremento día a día, como una consecuencia de la activa propaganda que se ha hecho de parte de los propietarios y del gobierno. Es así, que se anuncia que quedarán constituidas nuevas colonias agrícolas, tratándose de obtener colonos que se decidan a ir a trabajar.

El Poder Ejecutivo ha remitido un proyecto de ley a la Legislatura, solicitando un crédito de $ 20.000 para la compra de semilla. Se tiene el propósito de interesar a los agricultores por el cultivo del algodón, trigo y lino, para lo cual se hace activa propaganda, que resulta beneficiosa para aquel Estado.

Desde la provincia de Buenos Aires han comunicado 25 familias de agricultores que aceptan las condiciones que se les ha dado a conocer, e irán a radicarse en la provincia a que nos referimos.

Ello quiere decir que lo que sólo fué una iniciativa, comienza a tornarse en bella realidad.

Todo cuanto se haga para el mayor fomento de la agricultura, resultará beneficioso para todo el país. Son iniciativas que nos ocupan, dignas de ser imitadas.

La instrucción policial

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Volvemos sobre el tema porque es necesario que nuestra institución policial tenga representantes cultos en [illegible] del personal superior o del subalterno que en ella presta servicios.

Hemos de recordar a este respecto que hace tiempo se imprimió un folleto conteniendo nociones de procedimientos el que fué distribuído entre los agentes para que se instruyeran.

Aunque muy buena la idea, corresponde decir empero, que el contenido de ese folleto resultará incomprensible para muchos agentes cuya instrucción es sumamente escasa. De ahí que no basta con eso para obtener que éstos sean correctos y educados representantes del orden.

Hay que explicarles la materia, para lo cual están las academias por cuyo mejor funcionamiento se interesó el actual jefe de policía de esta capital señor Aldao.

De estas últimas vamos a ocuparnos, [illegible] decir que, en realidad de verdad y pese a las buenas intenciones del citado funcionario no dan hasta ahora los frutos que se esperaban.

Así se deduce del hecho de haber no pocos agentes que continúan ignorando [illegible] que se pueden considerar elementales, relativas al comportamiento en público, trato que éste merece de la autoridad y la forma en que han de conducirse con los contraventores o delincuentes.

Así como la ley castiga a los ciudadanos que incurren en desacato a la autoridad, también reprime los excesos que ésta pueda cometer, cosa que no deben ignorar los agentes de policía, teniéndola como norma para sus procedimientos. Esto no ocurre sino en raras excepciones, pues los hay que cometen abusos cuando les toca intervenir en la más simple contravención, lo cual debe atribuirse a que en las academias no se les enseña o se les instruye deficientemente sobre su verdadera misión de orden.

Hay que subsanar esas deficiencias.

—El cuadro de Temperley (5.a división) desafía a cualquier cuadro de su categoría y principalmente a Nacional a sostener un match de carácter amistoso el domingo 17 de agosto en el field de 9 de Julio. Contestar por intermedio de este diario o en la secretaría San Luis 210.

Las fuertes heladas

Grandes daños en el sud

Desde hace varios días reina un intenso frío. El [illegible] se está despidiendo cruelmente, habiendo caído fuertes heladas.

De los departamentos del sud, se reciben informaciones según las cuales dichas heladas han causado grandes daños en las sementeras de trigo y lino. En algunos distritos los linos fueron quemados, cuando tenían ya diez centímetros de tallo.

Menos mal que las recientes lluvias salvan en gran parte estos perjuicios, siendo muchos los colonos que se apresuran a sembrar de nuevo.

En los ferrocarriles hay avisos de que se han dejado sentir las heladas en las siguientes localidades: Santa [illegible], F. C. Argentino; Heraclia, [illegible], La Rubia, Huanqueros, Crispi, [illegible], El Trébol, Santa María, Josefina, Bauer y Sigel, Castellanos, Esmeralda, San Justo, Naré, Palacios, San José de la Esquina, La Rosa, Eguzquiza, Piamonte, Landeta y otras.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Momento crítico de la conferencia de Londres

LA CUESTION DE LA EVACUACION DEL RUHR, CONSTITUYE UN PELIGRO DE FRACASO — CONCESIONES HECHAS POR LOS FRANCESES — OPOSICION AL POSIBLE ACUERDO, EN ALEMANIA

Acuerdo franco-belga

LONDRES, agosto 14. — Después de haber sostenido una larga entrevista, el jefe del gabinete francés, Sr. Herriot, y el ministro de Guerra, general Nollet, como miembros de la delegación francesa, por una parte, y los señores Theunis e [illegible], jefe de gabinete y ministro de Relaciones Exteriores, respectivamente, de Bélgica, por la otra parte, se llegó a un perfecto acuerdo sobre la cuestión relacionada con la evacuación de la zona alemana del Ruhr.

Reunión de los jefes aliados — La propuesta a los alemanes sobre evacuación del Ruhr

LONDRES, agosto 14. — Los jefes de las delegaciones aliadas, señores Mac Donald, Herriot, De Stefani, Theunis y Kellog, se reunieron esta mañana y conferenciaron sobre lo referente a la cuestión de la evacuación del Ruhr.

Luego los aliados sometieron a consideración de los delegados alemanes, el proyecto de que la evacuación fuera a los 12 meses después de aplicarse el plan de los peritos que presidió el general Dawes.

Los alemanes se retiraron diciendo que contestarían esta tarde, pues debían consultar el punto con su gobierno, y momentos después dirigieron un extenso telegrama a Berlín, en ese sentido.

Se presentaron algunas mejoras

LONDRES, agosto 14. — En la reunión efectuada a medio día, los representantes aliados presentaron algunas mejoras en lo referente a la evacuación del Ruhr.

Reunióse el gabinete alemán, presidido por Ebert

BERLIN, agosto 14. — El gabinete se reunió bajo la presidencia del señor Ebert, presidente de la República, y aprobó la política del canciller Marx y del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Stresemann.

Próximamente se reunirá el Reichstag

BERLIN, agosto 14. — En los círculos bien informados se anuncia que el Reichstag se reunirá probablemente el martes o miércoles y continuará sus sesiones hasta el día 26 del corriente, a fin de deliberar sobre los proyectos de leyes destinadas al cumplimiento del plan Dawes.

Los franceses llegaron al máximo de concesiones — Probable respuesta alemana

LONDRES, agosto 14. — Los delegados franceses dicen que su jefe, Sr. Herriot, ha llegado al máximo de las concesiones que pueden hacer a los alemanes, y agregan que en el caso de que Alemania fuera tan ciega que su actitud hiciera peligrar el acuerdo, la opinión mundial sabrá atribuir la culpa a quien la tenga.

Créese que los alemanes insistirán en que el plazo para la evacuación del Ruhr sea de 6 meses, pero se descuenta que Herriot se mostrará firme en que sea de un año.

Han sido citados a reunión los delegados

LONDRES, agosto 14. — Los delegados a la conferencia internacional aliada, esta tarde se reunirán para evacuar la consulta referente a la evacuación del Ruhr.

OPOSICION A LA ACTITUD DE LA DELEGACION ALEMANA

Manifiesto nacionalista — En el Reichstag se dificultará la sanción de las leyes — Censuras a Marx y Stresemann

BERLIN, agosto 14. — El partido Nacionalista hace circular un manifiesto contra las concesiones hechas por la delegación alemana en Londres.

El documento es considerado como una amenaza contra el gabinete de Marx y Stresemann y deja entrever la posibilidad de que los nacionalistas traten de dificultar en el Reichstag la sanción de la legislación necesaria para que el plan Dawes sea puesto en vigor.

Entre los diputados nacionalistas que actualmente se encuentran en esta capital, reina inquietud a causa de las declaraciones hechas por el partido. Muchos de ellos declaran que no aprobarán ninguna solución que no sea conciliable con el punto de vista de la fracción a que responden.

En los diarios y en los círculos nacionalistas se denuncia la actitud adoptada en Londres por los delegados alemanes, Marx y Stresemann, como un semirreconocimiento de la ocupación francesa en el Ruhr, y se hace notar con desagrado: primero, el anunciado acuerdo económico, del que dependería la evacuación y la conclusión del tratado franco-alemán; segundo, el establecimiento de un lapso de tres meses antes de que se proceda a la evacuación; tercero, el supuesto acuerdo, según el cual Alemania debería pagar 100.000 libras esterlinas mensuales, por costo de la ocupación aliada.

Además, temiendo que se hagan nuevas concesiones durante las negociaciones separadas franco-alemanas, los nacionalistas hacen notar que un importante grupo de industriales de Renania sale para Londres, a fin de discutir allí con los franceses sobre las entregas en especie, el carbón de Renania para el mineral alsaciano en bruto.

El Directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

Resolución de la Liga

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — La Liga Ferroviaria pro-elecciones del Directorio de la Caja de Jubilaciones, ha resuelto estudiar la designación de los candidatos a directores y suplentes, como así mismo la lista de los electores, de manera que todos los sufragantes emitan su voto conscientemente.

Candidatos proclamados por la Confraternidad Ferroviaria

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — La Confraternidad Ferroviaria ha designado candidatos a miembros del directorio de la Caja de Jubilaciones del Gremio, a los señores Juan Wilhelm, Al[illegible] Robert, Francisco Posso y Francisco Poderoso.

Con estos candidatos concurrirá a las próximas elecciones de directores a realizar por los obreros y empleados ferroviarios.

Ingreso de socios a la Unión Ferroviaria

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — La Unión Ferroviaria aprobó el ingreso de 1075 nuevos socios.

MILITARES

La salud del general Justo

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El ministro de Guerra, general Justo, sigue enfermo.

Proyecto del coronel Pilotto

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El presidente del Círculo Militar ha enviado a los comandos, dependencias y unidades del ejército, el proyecto del coronel Pilotto sobre el seguro de ayuda mutua para los sub-oficiales y empleados con asimilación al ejército.

El asunto es de especial interés para el ejército, pues afectará a 4.000 sub oficiales de carrera.

La catástrofe en China

Alrededor de 15 millones de personas afectadas por el desastre

PEKIN, agosto 14. — La comisión internacional de socorros a las regiones devastadas por las grandes inundaciones, informa que son alrededor de 15 millones las personas que sufren las consecuencias del desastre.

La comisión activa sus gestiones para reunir recursos y ha tomado múltiples iniciativas en favor de los damnificados y de las familias de las víctimas.

Número de víctimas — Grandes daños — Refugiados en la capital

PEKIN, agosto 14.—Se informa que las víctimas habidas por las torrenciales lluvias y desbordes de los ríos, alcanzan a 20 000.

En cuanto a los daños, se estima que pasan de cinco millones de libras esterlinas.

A esta capital han llegado de diferentes puntos, dos millones de personas semi-desnudas que han huído de los avances de las aguas.

Lo que se necesitará para socorrer a las víctimas

WASHIGNTON, agosto 14. — En el departamento de Estado se recibió un telegrama del ministro de Estados Unidos en Pekín, comunicando que China está sufriendo hambre a causa de los desastres ocasionados por las inundaciones.

La Cruz Roja calcula en 20.000.000 de dólares el fondo de socorros que se necesitará en esta grave emergencia. De estos veinte millones, cinco tendrán necesariamente que venir del extranjero.

FRANCIA

La huelga en el Havre

PARIS, agosto 14. — En el puerto del Havre continúa la huelga, a pesar de lo cual pudo zarpar para los puertos de la América del Sur, el vapor Amiral Salandrouze de Lomarnaix.

ITALIA

Incendio en un depósito de explosivos. —Dos muertos

ROMA, agosto 14. — Comunican desde Brescia que en la fortaleza de Rocca Anfo, se incendió un depósito de materias explosivas, resultando dos personas muertas. Gracias a la oportuna intervención de los soldados y civiles, se impidió que las llamas se propagaran a otros explosivos. Los escombros de la explosión obstruyeron la vía nacional.

ALEMANIA

Un lockout que afecta a 65.000 obreros

BERLIN, agosto 14. — Telegrafían de Dusseldorf que los patrones de los ramos de construcción de Renania y Westfalia, han declarado un lockout que comprende a 65.000 operarios, a causa de que se ha iniciado una vigorosa campaña contra la implantación de la jornada de 8 horas.

POLONIA

El Soviet satisface una reclamación del gobierno polaco

VARSOVIA, agosto 14. — El Soviet de Rusia ha contestado satisfactoriamente a la protesta del gobierno polaco, formulada a raíz de los sangrientos sucesos de Stolboe.

En su contestación dice que ordenó una investigación para aclarar los sucesos ocurridos en la mencionada localidad polaca y castigar a los culpables atendiendo a la reclamación de Polonia.

Críticas al tratado anglo-ruso

VARSOVIA, agosto 14. — La mayor parte de la prensa de esta capital, y especialmente los diarios radicales y socialistas, critican vigorosamente el tratado anglo-ruso que, según dicen, los soviets hallarán manera de no poner en ejecución en lo que se refiere a las reivindicaciones británicas, como lo han hecho con el tratado de Riga del cual el 90 o|o de las cláusulas no han sido puestas en ejecución, después de 18 meses de haber sido firmado.

Grandes maniobras militares

VARSOVIA, agosto 14. — En los alrededores de Posen, han dado comienzo las grandes maniobras militares; todos los agregados militares de las grandes potencias siguen de cerca el desarrollo de las operaciones.

RUSIA

Fomento de la exportación de maderas

MOSCU, agosto 14. — Han llegado a Leningrado uno de los dirigentes de la firma bancaria Boulton Company y varios financistas suecos e ingleses, quienes se proponen fundar un gran Banco Anglo-ruso Oriental, con el fin de fomentar la exportación de maderas.

Coméntase el acuerdo ruso-británico

MOSCU, agosto 14. — En los diarios y círculos allegados al Soviet, se continúa comentando favorablemente el acuerdo ruso-británico, haciéndose resaltar que ello favorecerá el desarrollo de las industrias rusas, por medio de capitales ingleses.

CHILE

Se establecerán líneas comerciales aéreas

SANTIAGO, agosto 14. — La Cámara de Diputados trató el proyecto sobre establecimiento de líneas de aviación comercial, aprobándolo.

Dicho proyecto establece que tanto los campos de aterrizaje como los talleres pasarán a poder del gobierno en cualquier momento de necesidad, sin remuneración alguna.

Zanni partió de Rangoon a Bangkok

FUE CUBIERTA POR ZANNI EN FORMA NOTABLE — DETALLES DEL VUELO: VELOCIDAD DESARROLLADA—MAÑANA CONTINUARA A BANGKOK — RECIBIMIENTO EN RANGOON —EL VUELO DE LOS NORTEAMERICANOS — LA COLECTA PRO-APARATO DEL MAYOR ZANNI

CALCUTA agosto 14. — A las 9.55 horas el piloto mayor Zanni, acompañado de su mecánico Beltrame reanudó su vuelo con dirección a Rangoon, habiendo sido despedido en el aeródromo por el cónsul argentino y demas autoridades.

CALCUTA, agosto 14. — Informan del aeródromo de Rangoon que el piloto Zanni aterrizó en esa.

RANGOON, agosto 14. — El mayor Zanni y su acompañante llegaron a las 16.15 horas, realizando así un vuelo notable lo que representa una verdadera hazaña. La distancia que recorrió fué de 1255 kilómetros a razón de 208 kilómetros por hora; demostrando una vez más sus excelentes condiciones de piloto arriesgado y experto. Beltrame no ocultaba el gozo que le proporcionaba el éxito de la nueva etapa.

Poco antes de la hora de llegada el hipódromo local se vió concurrido de un inmenso gentío deseoso de presenciar el descenso del argentino el cual lo hizo en la pista de carreras, siendo recibido por el consul argentino, representantes diplomáticos y autoridades en medio de grandes aclamaciones.

En el mismo campo almorzaron acompañados de los que los recibieron, descansando breves momentos, revisó luego su aparato acostándose temprano para reanudar su vuelo mañana temprano con dirección a Bangkok, capital de Siam. Se hace notar al respecto el vuelo de Zanni en aquella etapa; cuando la realizó D'Oisy en aquella época del año era propicia, hoy no; ya que el monzon azota en una forma violenta en esas regiones especialmente en la Bahía de Bengala.

RANGOON, agosto 15 (hora argentina 2). — El piloto Zanni a las 7.35 horas partió de ésta a Bangkok en un vuelo directo.

La colecta pro-aparato para el piloto Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 14 — En todo el país continúa con entusiasmo la colecta pro-aparato hidroavión para el piloto Zanni. Es numeroso el público que deposita sus aportes voluntarios, en los toneles instalados en esta capital y en muchas localidades de las provincias.

Partió el futuro acompañante de Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 14 — En el vapor norteamericano "Southers Gross" partió con rumbo a Estados Unidos, el alférez de navío Velo Ipola, que va a unirse al aviador Zanni, en su vuelo alrededor del mundo.

Los aviadores norteamericanos se disponen a continuar su raid

REYKJAVIK (Islandia), agosto 14. —Los pilotos norteamericanos se preparan a reanudar su vuelo alrededor del mundo, partiendo mañana en dirección al noroeste de Groenlandia.

A las 7.35 partió Zanni de Rangoon

RANGOON, agosto 15 (2.15 hora argentina).—A las 7.35 horas, el piloto Zanni, acompañado del mecánico Beltrame partió con rumbo a Bangkok. El tiempo se muestra bueno, esperan llegar a destino a mediodía.

El levantamiento de las kábilas

CONTINUARON LAS HOSTILIDADES EN MARRUECOS — PARTIDA DE NUEVOS REFUERZOS ESPAÑOLES — REUNIOSE EL DIRECTORIO MILITAR — ARTICULO DE UNAMUNO SOBRE LA "DEBACLE"

En la posición de Infartan hay pocos soldados españoles

MADRID, agosto 14. — En una información suministrada por el Directorio Militar, se dice que la posición de Infartan, bloqueada por los rifeños, la línea se halla guarnecida solamente por 50 soldados regulares.

Se reforzará la zona occidental con brigadas, sin debilitar la parte oriental; en caso de extenderse la agitación en ambas zonas, se ordenará el embarco de una brigada, preparándose otras más. El gobierno no omitirá todas las precauciones posibles para resolver la situación.

En las zonas española y francesa, agrega la nota, se observan levantamientos generales en las cabilas y se acudirá a sofocarlos aplazando toda otra orientación.

Regresó Primo de Rivera y reunió el Directorio

MADRID, agosto 14. — Llegó de Santander el general Primo de Rivera, e inmediatamente convocó a los miembros del Directorio, cuya reunión presidió.

En forma amplia se consideró en la reunión el actual momento de Marruecos.

Hostilidades de los moros — Posiciones abastecidas — Las pérdidas de vidas

MADRID, agosto 14. — Según noticias procedentes de Marruecos, después de grandes esfuerzos se ha logrado hacer pasar un convoy hasta la posición avanzada de Afrau.

La mayoría de los puestos avanzados españoles han sido hostilizados hoy por los rebeldes, pero los peninsulares han logrado rechazar a los atacantes, infligiéndoles grandes pérdidas.

En cuanto a las fuerzas españolas que luchan en el frente, perdieron 19 soldados, 2 tenientes y 2 sub-oficiales.

La acción de los aviadores militares

MADRID, agosto 14. — Las informaciones recibidas de Marruecos ensalzan la brillante labor de los voladores que bombardearon la zona oriental de concentración y desbarataron a las kabilas de Benitucia y Temsimán y también la zona de Tetuán. Hicieron incesantes vuelos sobre la región insumisa, disolviendo las concentraciones y causando estragos.

Envío de refuerzos a las posiciones atacadas

MADRID, agosto 14. — Varios regimientos han partido con destino a Marruecos a fin de reforzar las posiciones españolas, que han sido atacadas en forma enérgica ayer y hoy, por las kabilas levantadas en armas.

El directorio tiene reiteradamente expuesta la resolución de realizar cuantos sacrificios sean necesarios para mantener ante el triunfo el prestigio de España.

Realizado el levantamiento general de las kabilas, se necesita sofocarlos y sin vacilación se han enviado tropas inmediatamente. Además, se propone el gobierno, con toda decisión, enviar cuantos refuerzos aconseje la situación de Marruecos.

La situación mejora

MADRID, agosto 14. — Según el último parte oficial de la alta comandancia de Melilla, la situación mejora en la zona española, notándose que los moros rebeldes se tranquilizan.

ARTICULO DE UNAMUNO

Sostiene que la "debacle" de Marruecos será la tumba de la monarquía

PARIS, agosto 14. — En un artículo que publica hoy "Le Quotidien", firmado por el ex-rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, éste declara que la "debacle" de Marruecos será la tumba de la dinastía de los Borbón-Hapsburgo en España.

Agrega el conocido escritor español, que la cruzada de Alfonso XIII en Marruecos, significará la pérdida de la corona.

Sigue diciendo más abajo, que no es posible en España la existencia de las monarquías, pues en el país se impone el establecimiento de una asamblea constituyente para determinar sobre el futuro régimen de gobierno.

Capital Federal

Homenaje al ex-decano de la F. de Ciencias Económicas

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — En la Facultad de Ciencias Económicas, se tributó un homenaje al ex-decano de la misma, Dr. Eleodoro Lobos, inaugurándose un aula que llevará su nombre y colocando una placa alusiva y un busto del extinto.

En este acto de homenaje habló el Dr. Sáenz.

Conferencia del profesor Orlando

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El profesor Victor aManuel Orlando, continuó hoy su ciclo de conferencias, disertando en la Facultad de Derecho sobre el tema: "Nociones del Estado y del territorio".

Asistieron numerosas personalidades intelectuales.

En Córdoba ha nevado

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — Comunican de Córdoba que desde la región de las sierras hasta los alrededores de la capital y en la parte oeste, ha nevado levemente por espacio de varias horas.

Continúa reinando tiempo frío.

Beneficios obtenidos por la Cooperativa de Hacendados

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — Durante su último ejercicio, la Cooperativa [illegible] de Hacendados obtuvo beneficios líquidos de $ 193.124, cantidad que permite la distribución de un dividendo del 10 o|o a los accionistas.

Encuentros de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — Mañana se disputará por décimotercera vez, la copa "Reyna" entre los equipos de la Liga Rosarina y la Asociacion Argentina, en la cancha del club Sportivo Barracas.

También se realizará un importante match, amistoso, de foot-ball entre los teams Racing e Independiente, a beneficio de la madre del jugador Albino Zabaleta.

El domingo próximo se realizará la inauguración de un nuevo estadio de foot-ball, del club Huracán.

El encuentro Bernstein-Vicentini

NUEVA YORK, agosto 14. — En el encuentro Vicentini-Bernstein, después de una reñida lucha venció este último por puntos.

Sentencia de la Cámara Federal

CAPITAL FEDERAL, agosto 14 — La Cámara Federal en una sentencia declara que a los empleados públicos no les corresponde ser liquidados con fechas anteriores a la cesación de sus servicios.

Decreto del Ejecutivo

CAPITAL FEDERAL, agosto 14 — El Ejecutivo dictó un decreto en vista de las denuncias de la Liga de Empleados Bancarios sobre las irregularidades del acto electoral de los días 1 al 7 de julio; dado su carácter de infracciones, falta de garantías y de pureza, etc., el presidente resuelve:

Hágase saber a la junta electoral la ley [illegible] y se suspende a los efectos del artículo 16, el decreto reglamentario, mientras se estudian los antecedentes de las denuncias formuladas.

Modificaciones de un Art. del Código de Comercio

CAPITAL FEDERAL, agosto 14 — Los diputados Moreno y Carbó, presentaron un proyecto por el cual se modifica el artículo 855 del Código de Comercio en lo que se refiere a las secciones emergentes del transporte terrestre.

Desinfección de semillas de algodón en Corrientes

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El P. E. correntino ha telegrafiado al ministerio de Agricultura sobre la urgente necesidad de adoptarse medidas para la desinfección de semillas de algodón, las q' serán distribuidas entre los agricultores, a quienes [illegible] previo cumplimiento de la reciente resolución ministerial

Aprobación de los diplomas de Córdoba

FUE AGITADA LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS — ACTITUDES DE LOS IRIGOYENISTAS Y DEMOCRATAS — INCIDENTES PERSONALES — SESION EN EL SENADO

CAMARA DE DIPUTADOS

Se inició la sesión de ayer, maniobrando los sectores al tratarse sobre los diplomas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, agosto 14 — A las 16 horas, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Mario Guido, declaró abierta la sesión, hallándose presentes 95 miembros de aquélla.

Los señores Moreno y Bard pidieron la palabra simultáneamente.

El doctor Dickmann, expresó que entre las publicaciones oficiales de la Cámara, no aparece su nombre entre los votantes que aprobaron la adopción de medidas compulsivas.

Hizo moción el doctor Moreno, para que se traten inmediatamente los dictámenes de la C. de Poderes, sobre los diplomas de los nuevos electos por Córdoba.

Bard pidió que se pasase a la orden del día.

Vázquez pidió que la votación sea nominal.

Así se resolvió.

El doctor Di Tomaso preguntó cuántos diputados había en la casa y propuso que se les llamase a todos.

Los secretarios de la cámara hicieron llamar a los que no estaban en el recinto, habiendo en total 125.

Se votó, resultando 78 votos para que sean tratados los diplomas, contra 50 que votaron negativamente.

Al conocerse este resultado, se retiraron los irigoyenistas.

Entraron entonces los demócratas Correa, Bordabehere y Gschwind. El segundo de ellos, dijo que se abstendrían de votar, y entonces el presidente, doctor Guido, manifestó que al no computarse los votos demócratas, no habría "quórum".

Entraron los nuevos electos por Córdoba.

El señor Claros informó en nombre de la mayoría de la Comisión de Poderes, en favor de la aprobación de los diplomas.

Los irigoyenistas volvieron a ocupar sus bancas, protestando el doctor Saccone y pidiendo en coro, por qué se ha autorizado a los demócratas a abstenerse de votar, violándose así el reglamento.

Los socialistas protestaron, dando golpes en sus pupitres y profiriendo gritos, mientras decía el doctor Guido que la presidencia no ha perdido la serenidad y puede explicar que no se había violado el reglamento, puesto que había en la sala 81 diputados y habían votado 72, autorizando la abstención de los demócratas.

En todos los pupitres de los radicales personalistas se golpeaban las tapas y partían fuertes gritos.

El señor Claros protestó por no poder exponer los fundamentos de su informe.

Continuación del debate — Moción para prolongarlo

CAPITAL FEDERAL, agosto 14 — Una vez terminada la exposición del diputado Claros, hablaron a favor del despacho de la minoría, los señores Emparanza, Vázquez, Verduga y Quirós, bajo el punto de vista político.

Cuando estaba finalizando el discurso del señor Quirós y siendo las 22 horas, Vergara pidió que se amplíe una moción presentada por el señor Toledo, en el sentido de no levantar el debate hasta las 22 horas, proponiendo que fuese hasta las 23. Así se aprobó.

Terminado el discurso del diputado Quirós, siguieron en el uso de la palabra los señores Vergara, Saccone, Davel y Molinari.

El debate sigue.

Fueron aprobados los diplomas

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — La Cámara de Diputados aprobó los diplomas de Córdoba.

Tramítase un lance entre dos diputados

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — A raíz de palabras ofensivas pronunciadas en la Cámara de Diputados, durante la sesión de esta tarde, se tramita un duelo entre Oyhanarte y Sánchez Sorondo.

El proyecto de presupuesto

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El ministro de Hacienda, Dr. Molina, no obstante su ardua labor calcula que a mediados de semana podrá elevar al Congreso el proyecto de presupuesto.

Estudio del proyecto de seguro social

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — La Comisión interparlamentaria que preside el senador Melo, ha iniciado el estudio del proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el doctor Bunge, sobre el seguro social.

Mensaje sobre designación de un gobernador

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El P. Ejecutivo ha enviado un mensaje al Senado, pidiendo acuerdo para designar gobernador del territorio de Río Negro, al señor Alfredo Viterbori.

Reformas a la ley de quiebras

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — A fines de mes se expedirá la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, sobre las reformas a la ley de quiebras.

Artículo de "La Razón"

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El diario "La Razón" de hoy, comenta la actitud del gobernador Cantilo, sobre la provisión de altos cargos y las prolongadas acefalías en interinatos, en vez de llenar los puestos importantes conforme se producen las vacantes.

Solicitud del Centro de Navegación al Congreso

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El Centro de Navegación ha solicitado al Congreso el pronto despacho del proyecto de promulgación de las rutas de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay.

SENADO

Acuerdos tratados en sesión secreta — Aprobación del diploma del Dr. Antille

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — Reunióse el Senado asistiendo 20 de sus miembros.

En sesión secreta prestaron acuerdo a la designación del Sr. Saguier como embajador ante la transmisión del mando del Paraguay.

También prestaron acuerdo a las designaciones de Fortunato Arzeno y Antonio Dellepiane, como directores de la Caja de Conversión; Enrique Loza, Eugenio Alemán, Alberto López y Benjamín Nazar Anchorena, como vocales del directorio del Banco Hipotecario.

En sesión pública, el Sr. Mora Olmedo presentó un proyecto sobre erección de un monumento al poeta Lafinur, en Villa Mercedes (San Luis), localidad de su nacimiento.

A moción del Dr. Caballero se trató el diploma del Dr. Antille. Por ausencia de Torino, diciendo que, como en el caso de Córdoba, la incorporación de un senador electo, la comisión ha eludido de entrar a juzgar la validez o invalidez de la reforma de la constitución provincial de Santa Fe, por ser cuestiones doctrinarias.

Sometido a votación, el diploma fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Dr. Antille prestó el juramento, incorporándose.

La erección del monumento al Ejército de Caseros

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — El Senado aprobó el proyecto del Dr. Melo por el que se dispone la erección de un monumento al Ejército libertador de Caseros, en Diamante (Entre Ríos), y en honor de los soldados, oficiales y jefes de dicho ejército.

Después se levantó la sesión.

Final de la sesión de los diputados — La votación de los diplomas

CAPITAL FEDERAL, agosto 14. — En momentos en que hablaba Molinari, el diputado Toledo recordó que eran las 23, hora fijada para cerrar el debate.

Se produjo un diálogo acalorado, proponiendo Verduga que se declarase libre el debate. Votado, resultó negativa, provocando una enérgica protesta del Dr. Molinari.

Puesto a votación nominal, el despacho de la mayoría que pide la aprobación de los diplomas de Córdoba, resultó empatada por 66 votos. La segunda votación nominal dió el mismo resultado, correspondiendo entonces, de acuerdo con el reglamento, desempatar el presidente del cuerpo.

El Dr. Guido así lo hizo dando su voto a favor de los diplomas, después de lo cual, proclamó el secretario que habían sido aprobados por 67 contra 66 votos.

El presidente invitó a los nuevos electos a incorporarse, cosa que ellos hicieron prestando juramento en medio de los aplausos.

Artículos e informaciones de carácter general

Buena promesa

El gobernador de la provincia, ha visitado la Bolsa de Comercio de Rosario. No puede olvidar el primer magistrado, sus antecedentes de hombre de negocios y la importancia de esa institución como factor de progreso. Y ha hecho bien.

Pero no es ese acto de cortesía lo interesante. Es común que lo realicen todos los gobernadores. Lo que merece un comentario es la promesa formulada, contestando el discurso del presidente señor Cordiviola.

Este, en nombre de sus consocios y productores, solicitó no fueran aumentados los tributos a la agricultura, y el señor Aldao comprometió su palabra en ese sentido. He ahí por qué interesa esa visita a la gente de trabajo.

Tomamos entonces la promesa del jefe del Ejecutivo, como una verdad para el futuro.

Y es que debe ser así. La Legislatura al sancionar las leyes de impuestos en 1922, recargó de una manera excesiva las gabelas sobre los cereales y la ganadería. Cierto es que el gobierno trató de atenuar esas cargas, suspendiendo el cobro de algunos impuestos, pero eso no es suficiente. Ellos existen en la ley y deberán cobrarse porque no se pueden, legalmente, modificar leyes con decretos.

El Ejecutivo tiene una forma muy sencilla para, no solamente no aumentar, sino para suprimir los gravámenes a las industrias agropecuarias. Le bastaría adoptar el proyecto del ex ministro Diez sobre nueva avaluación de la propiedad territorial, de acuerdo con el catastro correspondiente. Ese funcionario había ideado subdividir las zona rurales en categorías, según la calidad de la tierra y aplicar un impuesto igualitario, en tal forma, que pagara lo mismo el que cultiva o explota sus campos, que quien los abandona en espera de la valorización. Ese cupo sería uniforme para cada zona, de modo que una vez hecha la clasificación desaparecieran las aparcerías.

Aplicado ese impuesto debía desaparecer los que hoy pesan sobre los cereales y el ganado.

Más simple no puede ser el método para la tributación.

Es cuestión de que la Legislatura lo estudie y lo comprenda en sus alcances, muy sanos por cierto.

En cuanto a la clasificación de las zonas productoras, para avaluarlas, no es cosa muy difícil, puesto que no faltan hombres prácticos, los cuales podrían salir de las Sociedades Rurales y Bolsa de Comercio, además de los funcionarios del gobierno.

Y he aquí cómo esa promesa de no aumentar los gravámenes puede cumplirse con facilidad y aun llegarse a la supresión, como decimos.

La campaña en la actualidad, no está en una situación desesperante, pero tampoco nada en la abundancia. La crisis ganadera ha dejado hondas huellas, por mucho que en la actualidad haya mejorado el comercio de carnes.

Entonces, justo es contemplar tal situación y no apretar el dogal al cuello.

Esos tres pesos de impuesto por tonelada y esos dos pesos y medio por animal que se vende, deben desaparecer, y honroso será para el señor Aldao, como hombre conocedor del trabajo rural, poder conseguir esa supresión. No faltará otro renglón productivo.

Y así, su promesa de gobernante, se habrá cumplido con lealtad.

EL DIPLOMA

Las dos comisiones del Senado que se habían abocado el estudio del diploma del senador Antille, lo han despachado favorablemente, por unanimidad. Era lo justo. Las [illegible] que se le estaban poniendo por ciertos políticos, no tenían razón de ser.

La legislatura de Santa Fe, eligió el reemplazante del señor Bullo en una sesión plena donde estuvieron representados los dos partidos más fuertes. Radicales y demócratas votaron sus candidatos, venciendo los primeros porque eran mayoría.

¿Qué podía objetarse al acto? Nada. La impugnación que hizo el grupo demócrata, basada en que estaba mal constituída la Cámara por reconocer ellos la constitución de 1921, no puede tener validez, desde que han aceptado todos los actos de la actual Legislatura, se han incorporado sus legisladores y han ido a las elecciones realizadas de acuerdo a la constitución en vigencia.

El hecho mismo de votar un candidato propio, que hipotéticamente pudo haber salido electo senador, ¿no es un reconocimiento pleno de la legalidad del acto?

No era entonces necesario un mayor estudio, ni meditaciones profundas para que el diploma del senador por Santa Fe fuera considerado bueno por las comisiones respectivas.

Solamente una ofuscación partidista puede retardar la incorporación de ese legislador en perjuicio evidente para la provincia, que desde 1921 está representada por un solo miembro en la alta Cámara Nacional.

No nos interesa cuál sea el color político del doctor Antille en la división partidista, lo que nos interesa y debe interesar al Estado santafecino, es que su representación esté completa en el Congreso, a fin de tener voz y voto en todas las deliberaciones que afecten a la nación.

Tal como están las cosas, a Santa Fe le falta un diputado en la Cámara respectiva, ya que el electo senador no debe actuar en ella, y a la vez un miembro en el Senado.

Es seguro que eso se lo que [illegible] al mantener quienes con triquiñuelas retardaban ese despacho, pero no porque les asistiera razón ni justicia.

Ya en otra oportunidad hemos dicho, refiriéndonos a los diplomas de Córdoba, cuánto daño hacen a la República los políticos que obstaculizan la marcha normal de la nación, al hacer cuestión partidista en asuntos bastante claros para la generalidad.

El Senado, que siempre fué un cuerpo parsimonioso, moderador, está convertido hoy en un comité político en donde se trata de desplazar al adversario en cualquier forma.

En este caso, el diploma del senador de Santa Fe es tan limpio como era el del doctor Justo por la Capital Federal. Y en ese concepto tiene el derecho su poseedor de haberse incorporado a la Cámara al día siguiente de su elección. Esa es la verdad.

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS GRANDES MATCHS DE ESTA TARDE

Colón v. Newell's Old Boys, de Rosario

Tal como se ha venido noticiando, esta tarde, en el amplio estadio que posee el C. A. Colón en las calles boulevard Zavalla y Moreno, llevaráse a cabo una brava tenida.

Newell's Old Boys, el prestigioso y tantas veces campeón rosarino, será huésped de Santa Fe, una vez más, para disputar superioridades con Colón, el valiente campeón santafecino.

Importancia de la brega—

La brega que han de sostener estos dos poderosos equipos, tiene para el football local una gran importancia, ya que ella ha de servir para que los aficionados locales puedan aquilatar los progresos del popular deporte de esta capital y de la ciudad de Rosario, como así también para admirar a los atletas que han de brindarnos una excelente demostración de juego científico.

Por otra parte, se trata de un beneficio para una de las meritorias sociedades de caridad de esta capital: el Asilo de Mendigos, que patrocina la Sociedad Vicentina de San Vicente de Paúl, y seguros estamos de que todo el público aficionado se ha de congregar en el estadio de los roji-negros, a fin de contribuir con su óbolo, a la par de presenciar buen football, para una obra altruista como la que se persigue.

El trofeo—

Disputarán los cuadros que tendrán a su cargo el match de fondo, un precioso trofeo denominado Albino García.

Ha de perpetuarse así la memoria del joven footballer caído, el cual fuera uno de los más genuinos representantes del deporte de esta capital.

Los cuadros—

Los equipos han de formar más o menos como sigue:

Newell's Old Boys. — Arrichuluaga; Celli y Bourguignon; Chambrolin, A. Riggo y De la Torre; Julio Libonatti, Humberto Libonatti, Ernesto Celli, Facciano y Segalerba.

Colón. — Aranda; Casabianca y Gómez; Mendoza, Echagüe y Acosta; Batistela, S. Gómez, T. Loyarte, Martínez y Califaris.

El preliminar—

Como preliminar jugarán, el primer equipo de Peñarol y Colón 2.a división, match que será reñido en extremo.

Precios de las entradas—

Los precios de las entradas han sido fijados sumamente bajos a los efectos de que todos los deportistas puedan asistir a esta excelente jornada deportiva.

DEFENSORES DE BELGRANO, DE BUENOS AIRES, v. COMBINADOS AMATEURISTAS LOCALES

En el espacioso campo de juego que el C. A. Saravia posee en el Gimnasio Escolar, tendrá lugar hoy a las 15 horas el anunciado lance interprovincial entre el poderoso cuadro Defensores de Belgrano, ya conocido de nuestros aficionados, pues el año pasado derrotó a Colón por 1 goal a cero, y un seleccionado de primera división de los clubs afiliados a la Asociación Amateurs local.

La calidad de los cuadros que intervendrán en la brega, nos eximen de todo elogio, máxime cuando hay que tener presente que el equipo porteño viene reforzado con destacados elementos, como Monti, Aguilar, Pindo y otros jugadores de reconocidos prestigios dentro del football metropolitano.

Esta brega ha de motivar, sin duda alguna, una animada reunión deportiva y no es aventurado afirmar que el "ground" de los albos, ha de desbordar de concurrencia.

Los equipos formarán así:

Defensores de Belgrano: — J. Mañu; F. Pennai y A. Simonetti; L. Monti, J. Paramidani y A. Botta; A. García, E. Botta, G. Caldas, E. Aguilar Pinedo y E. Dimari.

Combinados: — Giavedoni; Angeloni y Cassarella; Rohner, Brancatto y Sarmiento; Paz, Barco, Cattáneo, Corte y Podio.

Actuará de referée el señor Mir.

—El cuadro porteño se ausentará mañana a Rafaela, donde jugará un match con un combinado de ésa.

Hoy será disputada la copa Reyna

En el campo de juego del club Sportivo Barracas, en la Capital Federal, se llevará a cabo esta tarde el match entre Rosarinos y Porteños en disputa de la Copa Reyna.

Los equipos formarán de la manera siguiente:

Porteños: — Cancino (Alvear), Cerro (Sportivo Barracas) y Durruty (Temperley); Ramos (Argentinos de Quilmes), Mac Coubrey (Sportivo Barracas), Solari (Sportivo Barracas); Villagra (Nueva Chicago), Fernández (Temperley), Ronzoni (El Porvenir), Seoane (El Porvenir) y Blanco (Del Plata).

Rosarinos: — Octavio Díaz; Roberto Cochrane y Natalio Molinari; Víctor Traverso, Carlos Vila y Jacinto Perazzo; Antonio Macías, Eduardo Bonzi, Gabino Sosa, Vicente Aguirre y Manuel Morosano.

LOS AMISTOSOS

Desafío—

Villa Urquiza 5.a división, desafía a cualquier cuadro de su misma categoría, especialmente a "El Litoral", a sostener un match amistoso el próximo domingo en el field de Kimberley, a las 9 horas.

Villa Urquiza formará así:

Roldán; Fernández y Cámpora; Coco, Posidio y Braccio; Cámpora (cap), Noverato, Olivera, Morales e Ibáñez.

Contestar por intermedio de este diario.

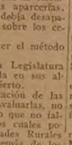


Foto Garcilaso. — Copa que se disputará entre Colón v. Newell's Old Boys

Desafío aceptado—

La 5.a división de Tiro Federal, acepta el desafío lanzado por la 5.a de Alumni, para jugar un match amistoso a realizarse el domingo 17 de agosto en el field de Kimberley, a las 14 horas. Tiro Federal formará así:

Almeida (cap.); Heguí y Marciano; Yucci, Sobrero y Vigo; Alvarez, Cicarelli, Mago, García, y Nieri.

Sportivo Buenos Aires se prepara—

Después del triunfo obtenido por la gente de Tenutta, frente a Unión (Intermedia), se les ha hecho el campo orégano.

Se aprontan con verdadero entusiasmo, dispuesto a conseguir otro triunfo el próximo domingo, esta vez frente a Central Santa Fe.

Sportivo Santa Fe 5.a división B—

Este club desafía a cualquier cuadro de su categoría, a sostener un match de carácter amistoso a realizarse el domingo 17 a las 14 horas en el field que designe el aceptante.

Contestar por intermedio de este diario. — El capitán.

Match realizado—

El martes 12 del corriente mes, llevóse a cabo un match de football entre el campeón de la escuela Rivadavia (6.o año) y 7.o Año B de la misma.

Los campeones, a pesar de no haber presentado el máximum de su poderío, vencieron al final por un goal a cero, marcado por Stachola.

El campeón formó así:

E. Francioni; Stachola y Vivas; Castaño, Calza e Ibáñez; M. Fernández (cap.), Repetto, Jordá, Maragno y Tome.

Nota: El cuadro campeón no acepta desafíos de Años de la escuela Rivadavia, por considerar que éstos no pueden presentar un team capaz de derrotar al campeón.

PILAR

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

Colegio Nacional 2.o Año, de Santa Fe, v. Atlético

El pasado domingo efectuóse en esta localidad un lance amistoso entre los cuadros aludidos.

En el primer tiempo no fué abierto el "score", desarrollando los cuadros una lucha encarnizada.

Cuando expiró el lance, el triunfo correspondía a Colegio Nacional de Santa Fe por 2 goals a cero.

Exposición Rural de Rosario

LAS VENTAS

Seguimos publicando hoy las ventas de productos últimamente registradas en la exposición rural de Rosario, donde se han obtenido buenos precios para los toros Shorthorn, arrojando un promedio de $ 2.040, valor muy superior al del año pasado, pudiendo informarse igualmente que también las cotizaciones de lanares han repuntado en forma no menos notable.

Las ventas últimas, fueron éstas:

Por Adolfo Bullrich y Cía.—

Equinos. — Lote 340, de M. y O. P. Casas, vendido a Mariano Alvarado, en $ 650.

Lote 330, de John Stent, vendido a Andrés Peroti en $ 150.

Lote 368, de Drabble Hnos., vendido a Uranga Hnos. en $ 900.

Lote 370, de Drabble Hnos., vendido a Bautista Boero en $ 800.

Lote 371, de Drabble Hnos., vendido a Roberto Fisher en $ 550.

Lote 366, de John Stent, vendido a Pedro Isidoro en $ 300.

Lote 374, de John Stent, vendido a Pedro Marche en $ 250.

Lote 375 y 376, de John Stent, vendido a Pedro Marche en $ 220.

Lote 379, de Echesortu y Casas, vendido a A. Almagro en $ 1.200.

Lote 377, de Echesortu y Casas, vendido a Luis Pinasco en $ 950.

Lote 384, de Suc. Pedro Stanguet, vendido a Vicente Cerminiati en pesos 1.600.

Lote 390, de Narciso Vivot, vendido a Consalet Ltda. en $ 1.500.

Lote 385, de Suc. Pedro Stanguet, vendido a Julio G. Zorrilla, a $ 900.

Lote 380, de E. Santamarina, vendido a Francisco Peirete en $ 1.050.

Lote 381, de E. Santamarina, vendido a Luis Crosetti en $ 950.

Lote 383, de Suc. Pedro Estanguet, vendido a Juan Pronostti, en $ 1.000.

Lote 386, de Suc. Pedro Estanguet, vendido a Pedro Madariaga, en $ 850.

Lote 387, de Suc. Pedro Estanguet, vendido a Juan Marquel en $ 900.

Lote 388, de Suc. Pedro Estanguet, vendido a Larrea y Guilardi, en $ 900.

Lote 393, de Echesortu y Casas, vendido a Ricardo Andino en $ 800.

Lote 396, de Feliciano Martínez, vendido a Ignasio Besso en $ 170.

Lote 400 (1), de John Stent, vendido a Juan Mackey en $ 190.

Lote 400 (1), de John Stent, vendido a Juan Mackey en $ 150.

Lanares. — Lote 417, de Juan Fernández, vendido a A. Ganadera en pesos 120.

Lote 418 (1), de Juan Fernández, vendido a A. Ganadera en $ 120.

Lote 418 (1), de Juan Fernández, vendido a Daleye Hnos. en $ 130.

Lote 418 (1), de Juan Fernández, vendido a Cosulich en $ 90.

Ventas de los señores Emilio C. Lamas y Cía.

Equinos — Lote 399, de Echesortu y Casas, vendido a Arturo Rossi en $ 950.

Lote 404, de Koenig y Cía., vendido a José Villarino en $ 125.

Lote 404, de Koenig y Cía., a José García en $ 115.

Lote 404, de Koenig y Cía., a José Aramberi en $ 105.

Lanares — Lote 436, de Carlos Adolfo Bullrich y Cía.

Bovinos: — Lote 11, de José María Imaz, vendido a Uranga Hnos. en pesos 6.000.

Lote 22 de Carlos Boero, vendido a Angela Pinasco en $ 4.300.

Lote 2 de Carlos Boero, vendido a Francisco Peiretti en $ 2.100.

Lote 12, de Francisco Bonadeo, vendido a Conrado Bolthause en $ 1.000.

Lote 15, de Francisco Bonadeo, vendido a Conrado Bolthause en 1.200.

Lote 7, de R. y N. del Sel, vendido a Gómez Zorrilla en $ 2.250.

Lote 18, de M. y O. P. Casas, vendido a Timoteo Martín en $ 1.300.

Lote 19, de M. y O. P. Casas, vendido a Cosulich Ltda. en $ 900.

Lote 17, de Francisco Bonadeo, vendido a Sociedad A. Ganadera en pesos 1.000.

Lote 27, de Emilio Solari y Hnos., vendido a Alfredo Benitez en $ 1.350.

Lote 25, de C. C. Olivera, vendido a Sociedad A. Ganadera en 750 pesos.

Lote 26, de C. C. Olivera, vendido a Sociedad Ganadera en $ 450.

Lote 28, de Adolfo D'Agliano, vendido a Ricardo Aldao en $ 1.000.

Lote 29, de John Stent, vendido a Enrique Dixon en $ 750.

Emilio C. Lamas y Cía.—

Lote 154, P. y Hughes, vendido a Luis Ripamonti en $ 7.500.

Lote 82, de P. y G. Hughes, vendido a Luis Ripamonti en $ 7.500.

Lote 82 de P. y G. Hughes, vendido a Federico G. Coverntorn en pesos 3.700.

Lote 132, de P. y G. Hughes, vendido a Gordon Davis en $ 2.400.

Lote 127, de Samuel H. Hale, vendido a Luis Pinasco en $ 3.200.

Lote 1, de Salomón Maldonado, vendido a Timoteo Martín, en $ 1.700.

Lote 13, de Carlos Boero, vendido a Sociedad A. Ganadera en $ 1.250.

Lote 21, de Carlos Boero, vendido a Juan Danuzzo en $ 1.300.

Lote 16, de Juan B. Boero, vendido a Adolfo Calvo en $ 1.300.

Lote 32, de Soc. José Castagnola, vendido a G. Weel, en 1.700.

Lote 30, de Juan B. Boero, vendido a Cosulich Ltda. en $ 1.200.

Lote 31, de P. y G. Hughes, vendido a Modesto Villa, en $ 1.400.

Adolfo Bullrich y Cía.—

Lanares:

Lote 440 (2), de Miguel Ferrero, vendido a Pedro Madariaga en $ 300.

Lote 440 (1), de Miguel Ferrero, vendido a Luis Pinasco en $ 150.

Lote 448 (2), de Victórica Hermanos, vendido a Leguizamón en $ 670.

Lote 448 (1), de Victórica Hnos., vendido a T. Thomas y Calvo en pesos 200.

Lote 447 (2), de Juan Fernández, vendido a Tomás Amadeo en $ 320.

Lote 449 (3), de Adolfo D'Agliano, vendido a Cosulich Ltda., en $ 270.

Emilio C. Lamas y Cía.—

Lote 416 (4), de Timoteo Garaghan, vendido a De Lorenzi en $ 190.

Lote 443 (3), de Timoteo Garaghan, vendido a De Lorenzi en $ 300.

Lote 442 (3), de Timoteo Garaghan, vendido a De Lorenzi en $ 330.

Lote 445 (2), de Lamas y Villarino, vendido a Amadeo Koller en $ 180.

Lote 445 (1), de Timoteo Garaghan, vendido a Benito Ocano en 410.

Lote 445 (1), de Lamas y Villarino, vendido a Alejandro Bajardio en $ 80.

Lote 453 (2), de Eduardo C. Fox, vendido a L. Venvenuto en $ 270.

POLICIALES

LA POLICIA DE NELSON

Queja que da lugar a un procedimiento

El vecino de Llambí Campbell, departamento La Capital, Damián Guarda, nos ha formulado su queja por un procedimiento que ha observado la policía de Nelson.

Nos manifiesta que el comisario de dicha localidad, a raíz de una denuncia formulada por Eugenio Colombara, procedió a la detención de sus hijos menores Eduardo y Damián Guarda. Se les tuvo detenidos 24 horas, siendo después puestos en libertad sin dárseles ninguna clase de explicaciones.

Solicita que prosiga el sumario, a los fines que correspondan, desde que la denuncia carece de fundamento, ya que así lo prueba la libertad de los acusados.

Entiende el denunciante que ha sido un procedimiento abusivo el que puso en práctica el comisario, ya que primeramente hubiera hecho las averiguaciones que en estos casos se imponen. Así también lo entendemos nosotros, y esperamos que en lo sucesivo se tenga más cuidado.

HA FALLECIDO UN HERIDO EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Hemos informado ya que el comerciante Federico Bourquin, atentó contra su vida, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, siendo internado en el Hospital de Caridad en grave estado.

Ha dejado de existir en el día de ayer, lo que se ha puesto en conocimiento del señor juez de instrucción que entiende en el sumario.

SE EFECTUO UNA DETENCION

Los empleados de la división de investigaciones, señores Colombini y Moyano, procedieron a la detención de Eugenio Leyes.

La detención fué a pedido de la sección 5.a, en averiguación de un hecho.

SE FALLO UN PROCESO POR HOMICIDIO Y LESIONES

El Superior Tribunal de Justicia falló ayer el proceso seguido contra Casimiro Moreyra, por el delito de homicidio y lesiones.

Se le condena a sufrir la pena de 9 años de prisión, pena que termina el día 10 de abril de 1930.

La falta de espacio nos impide, por ahora, hacer crónica completa.

ENTRADAS DE PRESOS

Anoche entraron al departamento central de policía, los siguientes detenidos:

De San Cristóbal, Crisóstomo Romero y Ricardo Luppo, el primero acusado de homicidio y el segundo por complicidad en el delito de desacato.

—De la sección 4.a, el menor Turbo Avendaño.

—De la sección 6.a, José Lebresi, acusado de lesiones.

—De la sección 2.a, Amalio Albornoz y Fernando Curien, en averiguación.

EN NELSON SE PRODUJO UN ACCIDENTE

Resultó un herido grave

En las últimas horas del día de ayer, se ha registrado a inmediaciones de Nelson, un lamentable accidente. El vecino de aquella localidad José Colombara, de 18 años de edad, viajaba en una jardinera, acompañado de los menores Juan Ambrosio, Héctor Peralta y José Chicorri. En momentos que transitaba en dicho vehículo, en el camino real, debido a un fuerte barquinazo, José Colombaro fué arrojado al suelo, pasándole las ruedas por el cuerpo, quedando gravemente herido.

El padre de la víctima, Herminio Colombara, dió cuenta en la comisaría de aquel punto.

Dado el estado del herido, fué traído a ésta, siendo internado en el Hospital de Caridad.

La jefatura de policía dispuso la instrucción del correspondiente sumario, para establecer las circunstancias de este doloroso episodio.

EL CRIMEN DE GUADALUPE

Circunstancias en que Nadal Pascual mató a su esposa—Acusación fiscal

En la vecina villa de Guadalupe, el día 6 de Febrero, se produjo un intenso drama del que fueron protagonistas Nadal Pascual y su esposa Juana Masanet, resultando muerta a balazos esta última. El episodio produjo honda impresión en aquél progresista vecindario, constituyendo el tema de conversación durante varios días.

Las crónicas se ocuparon del suceso, iniciando la policía el sumario y deteniendo al homicida.

Terminado el sumario fué pasado a la justicia. El fiscal de los tribunales doctor Sixto Bayer, ha formulado su acusación en el día de ayer en un extenso escrito que se ha agregado al expediente respectivo.

Creemos de interés ocuparnos ya que se trata de un hecho que, como decimos, dió lugar a diversos comentarios.

Hogar destruído — Nadal Pascual y doña Juana Masanet, comienza diciendo el doctor Bayer, contrajeron enlace en el año 1908. Vivían en Guadalupe, teniendo algunos hijos. El matrimonio con sus esfuerzos había logrado un cierto bienestar material.

La paz del hogar de los esposos fué turbada profundamente en los últimos meses del año pasado. La esposa se fué violando los más sagrados deberes conyugales.

El esposo quedó al cuidado de los hijos. La vida de Nadal Pascual era alegre en medio de la monotonía de sus costumbres: el trabajo de hortelano que realizaba en tierra propia y las ocupaciones del hogar.

La afrenta que recibió su honor fué para él un shock moral de inmensa influencia en su vida.

El episodio — El día 6 de febrero último, por la tarde, llegó a la casa de Pascual el señor Arturo Escobar, que aquel había conocido antes. Era este señor un intermediario entre los cónyuges, elegido por la mala esposa que, aguijoneada por la doble fuerza de la conciencia y del corazón, volvía arrepentida a su hogar.

El marido ofendido dijo al nombrado Escobar:

—Yo no puedo cerrarle las puertas de mi casa pero, agregó, ha cometido una falta tan grave que no creo que en tan poco tiempo se haya arrepentido. A lo sumo vendrá a burlarse.

El intermediario de paz volvió con su mensaje adonde estaba la esposa. Esta en sus ansias de volver al lado de sus hijos a ser de nuevo una mujer de honor, se precipitó hacia la casa de su marido.

Llegó muy pronto, acompañada de un hermano suyo, Pedro Masanet y de Escobar.

Bajó del coche y se dirigió hacia su esposo que estaba parado con otra persona en el patio de la casa. Le habló, pero no obtuvo respuesta. Insistió. Su esposo entonces extrajo rápidamente del bolsillo del pantalón un revólver y le hizo varios disparos. Las heridas que recibió le produjeron la muerte poco después.

Condena que solicita — El fiscal doctor Bayer estudió todas las circunstancias del hecho. Dice que Nadal Pascual ha confesado el delito. Hace alusión al informe de los médicos. "La personalidad psíquica de Pascual es la de un ser ignorante, de escasa mentalidad, pero funcionando sus facultades sin desequilibrio".

Después de otras consideraciones establece que el procesado, era un hombre de honor. Lejos de perseguir a su cónyuge, prófuga con un cómplice, quedó en su hogar destruído definitivamente; allí estaba su inmenso dolor. Nada existe en el proceso que oriente acerca de las causas más o menos legítimas que tuviera la Masanet para huir del hogar.

Después de otras reflexiones termina pidiendo se le aplique la pena de 12 años de prisión.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Fueron fallados dos procesos

Fueron fallados ayer dos procesos por atentados a la propiedad. El primero fué el incoado a Augusto o Agustín Díaz. Se le procesó por la denuncia formulada ante la policía por Angel Clemcatín, vecino de Malabrigo, quien manifestó que el acusado le robó un caballo ensillado. Se le condena a un año de prisión confirmando el Superior Tribunal, la sentencia dictada por el juez del crimen.

—El segundo proceso es el que se levantó por la denuncia del señor Gregorio López, quien ante la policía de [illegible], manifestó que le hurtaron una oveja. Fué detenido como presunto autor Telésforo Ramírez.

El juez del crimen, doctor Fontanarrosa, lo condena a un año de prisión, pena que termina el día 7 de mayo de 1925. Se absuelve a Alejo Ramírez que fué procesado como encubridor.

EL ROBO A LA MUTUA AGRICOLA DE MOISES VILLE

Condena que se impone a los autores

Se recuerda aun en el departamento San Cristóbal un audaz robo llevado a cabo en el pueblo de Moisés Ville, en una forma que denunciaba que los autores habían hecho gala de una audacia pocas veces empleada en esa clase de atentados a la propiedad.

Tanto fué así que la entidad perjudicada ofreció un premio consistente en dinero efectivo al que lograra descubrir y dar con el autor o autores del delito. Creemos que tal actitud fué la que dió mayores entusiasmos a las autoridades policiales para que hicieran todo lo posible por "cazar" a los que en la forma a que nos referimos, habían hecho conocer sus habilidades.

El robo—

La mañana del día 21 de septiembre del año 1922, el gerente de la Cooperativa Agrícola de Moisés Ville se presentó a la comisaría formulando formal denuncia de un robo de mercaderías por valor de $ 3.000 que había sido ejecutado la noche del día citado en el establecimiento que poseía esa entidad.

Agregó que para efectuar el delito habían sido violentadas dos puertas y que se sospechaba quién o quienes fueron los autores. Se inició de inmediato la pesquisa. Nadie había visto nada en el pueblo, hasta que un vecino declaró que en las primeras horas de la madrugada del día 20, habían arribado varios sujetos desconocidos. De allí se inició la pesquisa.

Mucho hubo que trabajar para vencer el misterio que rodeaba al robo. Se pudo establecer que para llevar la mercadería se había utilizado un carro que se constató a quien pertenecía.

Una importante declaración fué prestada por don Juan Salomón. Declaró que dos o tres sujetos a quienes sólo conocía de vista, le vendieron mercaderías que él compró porque le manifestaron que representaban a una firma comercial de Buenos Aires.

Interrogado si sabía el nombre de algunos afirmó que lo único que podía decir que el que dirigía era un tal Fernández. Con tan importante declaración no se tardó mucho en dar con los verdaderos autores. Lo eran Pedro [illegible], conocido por el apodo "El polaco", Ramón Churquina, Ramón Fernández, Fidelio Balquinta y José Peralta. Se procesó a todos, al primero por robo y a los restantes, por encubridores.

"El polaco" negó rotundamente saber nada de lo que se le inculpaba. Luego dijo que era exacto, pero que no era tanto como se decía del robo.

Parte de la mercadería fué secuestrada.

(Continúa en la página 10)